

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, núm.º 32.

Teléfono n.º 6.

Precios de Abono

UN MES: EN ESPAÑA: : 1'25
EXTRANJERO : 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACION

Plaza de Cort, números 14 y 16.

TELEGRAMAS: HORA - PALMA.

Anuncios, Reclamos y Comunicados

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Santa Eulalia, número 10

Número suelto : : 5 céntes

Id. atrasado : : 10

Después de la muerte de León XIII

El día de ayer en Roma

Paris 21.—A las doce y media ha terminado la primera reunión preparatoria de los cardenales.

Dice La Tribuna, aunque con las naturales reservas, que en esa reunión hubo acuerdo entre los cardenales Oreglia y Rampolla, lo cual podría modificar completamente la fisonomía del futuro Cónclave.

Dicese también que los cardenales reunidos han nombrado secretario del Cónclave al prelado español señor Merry del Val, presidente de la Academia de nobles eclesiásticos.

El cardenal Oreglia ha recibido un telegrama del Emperador Guillermo, en el cual dice:

«Conservaré un fiel recuerdo del gusto anciano, que era mi amigo, y cuyas extraordinarias cualidades de espíritu admiré nuevamente cuando mi última visita a Roma.»

Disponiase el cardenal Rampolla a abandonar el Vaticano, cuando el cardenal Camarlengo le rogó que permaneciera en sus habitaciones, á lo que ha accedido aquí.

Esta mañana han llegado al Vaticano más de cuatro mil telegramas de pésame de todos los puntos del globo.

En la cámara mortuoria han continuado las plegarias de difuntos.

Más de un centenar de médicos extranjeros han ofrecido hacer el embalsamamiento de León XIII, pero el Vaticano los ha rehusado á todos.

La Bolsa de Roma ha estado cerrada hoy.

Las muchas personas que han sido admitidas esta mañana á visitar el cadáver del Papa, entran en el Palacio por la puerta de Zecca, suben por la sala Clementina y llegan á la capilla ardiente, besando los pies del Romano Pontífice y saliendo enseguida por el mismo camino.

El cadáver se bajará mañana á la Basílica de San Pedro.

Los obreros comenzaron ya anoche á trabajar, preparando las habitaciones que ocuparán los cardenales en el futuro Cónclave.

Los arquitectos dirigen estas obras, teniendo en cuenta lo que se hizo cuando la muerte de Pío IX.

Se ha comenzado por tapar el patio de San Dámaso, para impedir la comunicación de los cardenales con el interior.

Se están preparando 65 departamentos con dos ó tres habitaciones cada uno. Los cardenales comerán juntos.

En la Sala Duval y en la capilla Paulina se están levantando varios altares, en donde los cardenales dirán la misa.

Las sesiones plenarias para las votaciones se verificarán cada mañana y cada tarde en la capilla Sixtina, en la cual se levantarán contra los muros los tronos para los cardenales electores.

Esta mañana han recibido los cardenales en la Sala del Consistorio á los embajadores de Austria-Hungría, Francia, España y Portugal, quienes en nombre de sus respectivos gobiernos han manifestado al Sacro Colegio su más sentido pésame.

A las ocho de esta mañana ha descargado sobre la Ciudad Eterna una terrible tempestad de agua, con grandes truenos y rayos, que ha sido de corta duración, serenándose pronto el cielo.

En la plaza de San Pedro ha habido durante toda la mañana una grande animación, continuando como ayer el servicio de orden público. Cada una de las puertas del Vaticano está guardada por una sección de gendarmes á caballo.

El Gobierno italiano ha ordenado á las autoridades de las fronteras que procuren toda clase de facilidades y de atenciones á los cardenales franceses que se hayan puesto en viaje para asistir al Cónclave, poniéndoles en los trenes, coches especiales y reservados.

El Cónclave empezará el día 31 del presente mes, á las cinco en punto de la tarde, cerrándose todas las puertas.

El cardenal Svampa ha dicho á un redactor de La Tribuna, que está convencido de que el Cónclave durará al menos una semana.

Respecto á las orientaciones que pueda tomar el Papa futuro, dijo el cardenal Svampa que nada se puede predecir ahora, aunque es muy natural que todo hecho histórico modifique en algún sentido lo existente.

El cardenal Oreglia abrirá en el Cónclave el testamento de León XIII, asistido por los ejecutores testamentarios los cardenales Goti y Machia.

En la reunión que celebraron los cardenales esta mañana se rompieron el anillo del Pescador y los sellos de las bulas.

Dicese que el cardenal Camarlengo ha descubierto que se han cometido graves faltas en las habitaciones del Papa durante su enfermedad, lo cual le ha obligado á tomar severas medidas, echando del Vaticano á los culpables.

El cadáver de León XIII se embalsamará conforme el ceremonial pontificio, que es un sistema mixto de inyecciones antisépticas en las venas, con extracción de las vísceras torácicas y abdominales.

La exposición del cadáver en la Basílica durará dos días.

Todas las clases sociales en Roma, aún las más liberales, manifiestan su luto por la muerte del Papa.

Según el Giornale d'Italia las últimas frases pronunciadas por el Papa han sido las siguientes:

Cuando el domingo por la tarde recibía al cardenal vicario Respighi, dijo: «Envío mi mejor bendición al clero y al pueblo romano, como también al pueblo y al clero de Italia.»

Ayer mañana, recibiendo al cardenal Oreglia, dijo así el Pontífice: «Mi fin se acerca; os recomiendo el Sacro Colegio y la Iglesia, objeto de mi constante preocupación. Bendigo á todo el mundo.»

Mr. Delcassé y el secretario de la Presidencia fueron á llevar al nuncio de Su Santidad en París el pésame de monsieur Loubet.

El Nuncio ha estado esta mañana en el Palacio del Arzobispado, para acordar con Monseñor Richard los detalles de los funerales solemnes que el próximo martes se han de celebrar en Nuestra Señora de París, y de los oficios de difuntos que el día siguiente se dirán en todas las iglesias de la ciudad.

El cardenal Richard marchará á Roma el viernes próximo.

Como hasta ahora el Gobierno de la República francesa no ha tomado acuerdo ninguno acerca del luto por la muerte de León XIII, ningún otro Gobierno lo ha tomado tampoco.

Sin embargo, el Presidente de la República y todos los ministros se harán representar en los funerales de Notre-Dame.

El Presidente del Consejo ha teleografiado á los Prefectos y Subprefectos que si las autoridades eclesiásticas les invitan, asistan ó envíen representantes á los oficios de difuntos que se celebren en las capitales de departamento.—S.

La tumba del Papa

En el Vaticano y en todo el mundo católico se preocupan de la tumba en que descansarán sus restos mortales.

Parece que el Papa, en su deseo de preverlo todo, escogió por sí mismo su última morada.

Calculando los pocos años que le quedaban de vida, había en estos últimos tiempos expresado el deseo de ser enterrado al lado de la tumba de Inocencio III, confiando la construcción de su panteón, en la Basílica de San Juan de Letrán, al escultor Cuchetti.

León XIII había señalado el sitio exacto donde debía descansar, y por una curiosidad de artista tenía gusto en contemplar los dibujos que ejecutaba Luchetti.

León XIII ha seguido la costumbre de todos los Papas; sus tumbas se hallan repartidas entre todas las iglesias de Italia.

Pío IX pidió que su sepultura fuera lo más modesta posible y se construyó en San Lorenzo, consistiendo su tumba en un simple sarcófago de mármol, rodeado de pinturas á imitación de las que se ven en las catacumbas donde también descansan los restos de algunos Pontífices.

En San Pedro se guardan las tumbas de Bonifacio VII, ejecutada por el artista Florentino Di Lapo; Pablo II, Sixto IV, Inocencio VIII, Gregorio XII, Pablo III, Urbano VIII, Alejandro VII, León XI, Clemente X, Inocencio XI, Alejandro VIII, Inocencio XII, Pío VIII, Clemente XII, León X, Gregorio XVI, Adriano VI, Nicolás V, Pío II, León I y Julio II.

En la iglesia de Santa María de la Minerva están los sepulcros de Urbano VII y Julio III, con el célebre mosaico de Miguel Angel.

En Santa María de Araceli se halla la de Honorato IV.

En la iglesia de San Francisco de Viterbo se guardan las cenizas de Adriano V.

En Arezzo las de Gregorio IX. En Santo Domingo de Perusa las de Benedicto XI.

Por último, en San Juan de Letrán están los panteones de Inocencio III, Martín V, el mausoleo de Clemente XII y desde mañana la de León XIII.

El futuro Papa

¿Por qué ha de ser italiano?

La situación es tal en estos momentos, que hay un punto, respecto del cual están conformes todos los cardenales, tanto extranjeros como italianos, á saber: que «debe ser italiano el nuevo Papa», y esto por las siguientes razones, á juicio del doctor Barth:

Primera. La Iglesia de Roma, como su nombre indica, es esencialmente una institución romana. Un Papa extranjero no conocería la organización central de la Iglesia y no comprendería la complicada maquinaria del Vaticano, ni siquiera el lenguaje para ser el director de ella. Hasta se llegó á censurar al Pontífice León XIII, porque llevó desde Perusa á Roma cuatro ó cinco sacerdotes que gozaban de su confianza. ¿Cuál sería la situación de un Papa extranjero, que hubiera de rodearse de elementos extranjeros también? Eso constituiría una revolución palaciega.

Segunda. Tal olvido de las tradiciones, es decir, la elección de un extranjero, sería un fracaso bajo el aspecto político, moral y religioso, y si no causaba una inabarcable confusión en el gobierno de la Iglesia de Roma, la causaría en los países extranjeros. Imagínese, por ejemplo, lo que dirían los alemanes de un Papa francés ó los franceses de un Papa alemán. Estallarían un verdadero aquelarre de brujas, y acabaría para siempre el prestigio de una Iglesia imparcial, conquistado á costa de grandísimos esfuerzos.

Tercera. Solamente un Papa italiano puede conservar para la Sede Pontificia la necesaria ficción de la «intolerable situación de la Iglesia», y reclamar en forma más ó menos apremiante la restauración del Estado pontificio y la independencia territorial del Papado. El hecho de que un personaje extranjero, elevado al trono de San Pedro, hubiera de ejercer autoridad en Italia, pondría en grave peligro la situación política del Papado, si es que no provocaba una revolución ó una serie de represalias por parte del Gobierno del Quirinal.

Tales son las razones enumeradas por el corresponsal del Berliner Tageblatt en el artículo extracto.

Por nuestra parte, nos abstenemos de discutir el problema.

La política

Después de la crisis

Opinion de un fusionista

Un importante fusionista dice que el Gobierno actual es un gabinete que carece de base sólida, y por lo tanto no tendría nada de particular que antes de Otoño hubiera caído derrotado por sus mismos partidarios.

Dice que ignora á donde va á parar el actual Gabinete con la entrada del señor Cobián en el Ministerio de Marina, toda vez que desde hace tiempo se sabe que el Sr. Maura, á cuya agrupación política pertenece el señor Cobián, es partidario de la formación de la escuadra, lo mismo que el señor Sánchez Toca.

Por esto, dijo no puede estar muy lejos un choque entre los señores Villaverde y Cobián.

¿Va á mantener el nuevo ministro de Marina, en lo de la escuadra, el criterio del Sr. Villaverde ó bien el del Sr. Maura?

En la solución de la crisis hay algo de gravedad suma, tanto en la composición del Gabinete como en la intervención que en su planteamiento, desarrollo y solución han tomado elementos que deben estar alejados de estos asuntos, y esto en las circunstancias porque atraviesa la política española, puede traer consecuencias trascendentales.

Esta conjura que ha dado lugar á la crisis y á las ingerencias extrañas para

solucionarla, aumentan la gravedad del caso.

Presiento, añadió, que vamos rodando de ministerio en ministerio, hasta que nos detenga la convicción de que la política constitucional requiere para su desenvolvimiento otras características que las que hasta ahora se han exteriorizado.

Los republicanos

Los periodistas han hablado con importantes personajes de la política republicana, y sus juicios respecto del nuevo ministerio son unánimes en que la formación de éste constituye para ellos un triunfo.

Los procedimientos seguidos para solucionar la crisis última y la opinión de que ha sido anticongestional é inoportuna, según los republicanos circunstancias que más bien perjudican al régimen actual que lo favorecen.

El señor Salmerón ha sido sobrio en el juicio que ha emitido.

Es inconcebible, ha dicho, lo ocurrido. Del nuevo ministerio puede decirse todo: grotesco y anticongestional.

¿Á título de qué, va el señor conde de San Bernardo á Estado?

Por sus estudios agrícolas parecía más bien indicado para la cartera de agricultura.

En su entrada en Estado sin duda habrá habido error.

¿Por qué el señor Bugadall pasa al ministerio de Instrucción Pública?

¿Por las mismas razones que el conde de San Bernardo ha entrado en Estado?

El Correo

El antiguo órfano de los liberales, en uno de sus párrafos que comenta la solución de la crisis dice:

«Esta crisis tiene difícil explicación.

Recuerdan estas crisis algo semejan á los días de de la Reina Isabel.

Hasta hay quien las califica de crisis orientales.

Ninguna persona se atreve á defender su oportunidad; todos la estiman imprudente, y cuando la opinión sana del país está anhelosa de orientación y de ejemplos de abnegación que le proporcionen los poderes públicos y los partidos de gobierno, se le ofrece una crisis ministerial caprichosa, innecesaria y á deshora; una crisis entre bastidores, obscura, sin orientación alguna.»

Este artículo es muy comentado, porque se ve que está algo inspirado contra elevadas esferas.

«La Epoca»

El órgano de los conservadores en su artículo de fondo dice que el partido conservador tiene el deber de apoyar al Gobierno que se forme, y con entera libertad. «Esta es la actitud, dice, de los señores Silvela y Maura, y tales son sin duda los deseos de la masa general del partido.

Tiene esta agrupación, y los que la dirigen, altos deberes que cumplir con la patria y con la monarquía.

Recién elegidas las actuales Cortes, en situación difícil el partido liberal, cualquier desfallecimiento en el cumplimiento del deber podría crear una situación en extremo grave y comprometida.

Pueden y deben tener las actuales Cortes larga y gloriosa vida si los conservadores saben cumplir bien estos deberes, impuestos al partido y á sus prohombres, por la confianza que representa el darles el decreto de disolución, y al mismo tiempo impuesto también por los compromisos contraídos ante la nación.»

Nuestra información

Muerte de León XIII

Siguen las iglesias de Palma teniendo luto en las puertas y siguen tocando á difuntos en todos los templos.

El programa de los funerales aún no está terminado.

En la Secretaría de Cámara de esta Diócesis se aguardan las órdenes oficiales para después el Ilmo. Sr. Obispo dar á conocer por medio del Boletín Oficial del Obispado las exequias que se han de efectuar.

Las órdenes oficiales se espera que llegarán mañana.

D. Alejandro Rosselló

Nuestro paisano y estimado amigo, el diputado á Cortes D. Alejandro Rosselló, ha salido de Madrid para Barcelona con dirección á esta capital á cuyo puerto llegará el sábado próximo.

Coacciones entre albañiles

Anteayer un grupo de albañiles ejerció coacción en otros de su oficio ocupados en unas obras de la calle de la Galera y los que trabajaban más de las nueve horas acordadas, obligándoles á dejar el trabajo.

Ayer, otro grupo volvió á la calle de la Galera con intención de ejercer otra vez coacción.

El inspector de policía Sr. Cabrer, con varios agentes á sus órdenes les impidió que cometieran su intento y uno de ellos, más desobediente que los otros compañeros, tuvo que ser detenido y encerrado en Capuchinos por la policía.

Más tarde una comisión visitó al Sr. Gobernador civil para quejarse de lo que con ellos había hecho la policía.

El Sr. Gobernador se mostró muy conforme con el proceder de la policía y además les dijo que castigaría severamente á á todos los que cometiesen coacción alguna.

El obrero detenido en Capuchinos fué puesto en libertad al cabo de algunas horas.

Esta tarde, á las seis, los albañiles asociados verificarán un mitin para tratar de asuntos propios del gremio.

Taurófilas

En breve empezarán á repartirse los carteles anunciadores de la corrida de novillos en la que toreará la cuadrilla de señoras toreras y que se celebrará el día 11 del próximo agosto en nuestra Plaza.

Se lidiarán seis toreros de la ganadería andaluza de D. Santiago Ortega con divisa celeste y caña.

Los cuatro primeros serán toreados en lidia ordinaria y el 5.º y el 6.º serán primeramente capeados y luego rejoneados en bicicleta y á caballo, respectivamente.

La corrida empezará á las nueve de la noche y la plaza estará iluminada por electricidad.

La empresa de nuestra Plaza de Toros hace editar en la litografía de J. Ortega, de Valencia, dos hermosos carteles anunciadores de las corridas de toros que se verificarán durante las próximas fiestas.

Fiesta de la Beata

Funciones religiosas

El clero y mayordomos de la concordia de la Beata Catalina Tomás los días 1 y 2 de agosto dedicarán fiesta á esta Santa en la iglesia de Santa María Magdalena.

En la tarde del día 1.º se cantarán solemnes completas.

El día 2 á las diez de la mañana, misa solemne con música y sermón por el P. José Auba, filipense.

Carro triunfal

A las ocho de la noche saldrá de la Plaza de Santa Magdalena y recorrerá el siguiente itinerario:

Plaza de Sta. Magdalena y seguirá por las calles de S. Jaime, Unión, Mercado (Piedra), plaza de Weyler, calles de Campaner, Capuchinas, Unión, Borne (vuelta), Zagranada, Paz, Ribera, Moncadas, Concepción, Misericordia, plaza Hospital, Jardín Botánico, Olmos, Misión, Huertos, Rambla, Carmen, S. Elias, Olmos, San Miguel, Vilanova, Sto. Espiritu, plaza Palou y Coll, Estades, Rubí, S. Miguel, plaza de Abastos, calles de Cererols, Galera, Sindicato, plaza S. Antonio, calle de Socorro, Alfarería, plaza Cuadrado, Moral, Desamparados, plaza Socorro, calle de S. Agustín, Alfarería, plaza Cuadrado, Zavellá, Vidriería, plaza Coll, Corderería, plaza Mercadal, Herrería, Sindicato, Merced, Vallori, plaza Palou y Coll, Estades, Rubí, plaza Abastos, calle de Cererols, Monjas, S. Bartolomé, plaza Antonio Maura, calle de Colón, Jaime II, Cestos, Cadena Cort, Palacio, Palacio Episcop. S. Bernardo, S. Pedro Nolasco, Mory, plaza de Sta. Eulalia, calles de San Francisco, Padre Nedal, Call, Pont y Vich, Portella (vuelta), Sta. Clara (vuelta), y patio del Convento, Call, Montesión, Peletería, plaza y calle del Temple, Puerta de Mar, Sta. Fé (vuelta), plaza de S. Jerónimo, calle del Seminario, Montesión, Call, Fortuñy, plaza de Sta. Eulalia, Cadena de Cort, Palacio, Victoria, Conquistador, Constitución, Pelaires, S. Nicolás, Verí (vuelta), S. Nicolás, Pelaires, Consti-

# VINOS Y VERMOUTHS 'MINA VINYET'

Los mejores del mundo, Representante Juan Manera, San Martín, 27, entresuelo.

## Pianos Charrier Prats y Compañía

Cuyas excelentes condiciones les permite competir con ventaja con los de cualquier otra marca

Ventas al contado y á plazos

ARMONIUMS, INSTRUMENTAL Y MÚSICA

Bartolomé Castell, Santo Domingo, 4, 6 y 8, Palma de Mallorca

tución, Mar, Marina, Valseca, Jaime Ferrer, Atarazanas, Lonja, S. Juan, Montenegro, S. Felto, Paz, Ribera, Pino, San Martín, Sta. Cruz, Olivera, Bueyes, Pól-vora, Olivera, Sta. Cruz, S. Lorenzo, San Pedro, General Barceló, Paz, Zagránada, S. Jaime y plaza de Sta. Magdalena.

### Destilación de alcoholes

El Sr. Administrador de Aduana Principal de esta provincia nos ha suplicado la publicación de la siguiente circular, á lo que accedemos gustosos, en vista del gran interés que encierra para los cosecheros de higos.

Dice así: «Habiéndose manifestado á esta Administración por algunos cosecheros é industriales la intención de fabricar alcoholes de higos y otros productos extraños á la uva; y con objeto de evitar perjuicios, dudas y formación de expedientes, tanto á los que producen higos como á los que fabrican alcohol, esta Administración previene á unos y otros lo que sigue:

1.º Los particulares y propietarios que no tengan aparatos de destilación pueden preparar caldos de higos avisando, antes de prepararlos, á la Aduana de Palma; y solicitarán, además, autorización para la extracción, venta y conducción, expresando las cantidades y verdadero destino de los caldos.

2.º Los destiladores que piensen adquirir dichos caldos, avisarán previamente á esta Aduana las compras de caldos concertadas; á fin de que por la misma puede hacerse la debida comprobación, como partida de cargo de su fábrica.

3.º Los que se propongan destilar alcohol (que no sea vino) por cualquier método industrial, aunque sea por un sencillo alambique, deberá previamente avisarlo en esta Administración en la forma que indica el Reglamento vigente de Alcoholes; así como la preparación de caldos alcohólicos.

4.º No puede fabricarse alcohol industrial sin que las fábricas y aparatos sean antes visitados por el Ingeniero industrial adscrito á esta Administración.

Y 5.º Las contravenciones á las anteriores reglas constituyen delitos de defraudación, severamente castigados en dos procedimientos, administrativo y judicial, independientes uno de otro.

Palma 20 de Julio de 1903.—El Administrador de la Aduana, *Vicente Polo.*

### En la Audiencia

Causa por lesiones

Vista de hoy

En la sala de justicia se ha constituido esta mañana el Tribunal de Derecho presidido por el magistrado señor Mendo.

Guillermo Berga Serra ha ocupado el banquillo de los acusados.

La causa procede del Juzgado de instrucción de Inca.

El hecho de autos ocurrió en el pueblo de Llubí sobre las cuatro y media de la tarde del día 23 de Octubre del año próximo pasado en ocasión de surgir ciertas diferencias entre el delincuente y el perjudicado Juan Ramis, originadas por no permitir el segundo que las gallinas del primero apacentaran en su finca.

Entablada la reyerta, el procesado disparó un tiro de escopeta sobre su contrincante, produciéndole heridas de bastante gravedad en diferentes partes del cuerpo.

La prueba testifical ha carecido de interés, mereciendo citarse la declaración emitida por el perjudicado Juan Ramis, de la cual se desprende la culpabilidad del delincuente, para quien el ministerio público pide se le condene á 4 años 9 meses y 10 días de prisión correccional al pago de las costas y las accesorias que señala el artículo 62 del código penal y la indemnización de 201 pesetas al Ramis ó el apremio subsidiario personal correspondiente en caso de insolvencia.

La defensa (D. Miguel Riera), calificando el hecho de imprudencia temeraria, pide sea aplicada á su defendido, la pena correspondiente á aquella circunstancia.

El juicio queda concluso para sentencia.

### Suspension

Mañana con motivo de ser los días de S. M. la Reina doña Maria Cristina, en esta Audiencia no se constituirá Tribunal alguno.

### Señalamientos

El lunes próximo veintisiete del actual se verá ante la sala de vacaciones de esta Audiencia provincial en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Manacor contra Margarita Melis Ferrer

acusada del delito de hurto de alhajas á la vecina de Capdepera Maria Pastor y Oliver.

El Ministerio público, representado por el señor Astray abogado fiscal sostendrá la acusación y el letrado señor Estarás defenderá al procesado.

### El crimen de la calle del Sindicato

Indagatoria.—A la cárcel

Esta mañana, á las once, ha sido sacado de Capuchinos el Antonio Balaguer, autor del crimen de la calle del Sindicato, siendo conducido al Juzgado donde se ha sometido á una indagatoria ante el señor Juez de Instrucción.

Después de haber prestado declaración el Balaguer ha sido encerrado en la cárcel, donde permanecerá hasta terminado el expediente que se instruirá al efecto.

### Fiestas populares

Por el clavero de la fiesta de la calle de Jaime II, D. Francisco Segura, hemos sido invitados para asistir á la misma, lo cual agradecemos muchísimo.

El programa es como sigue: Día 25.—Verbena, á las 9 de la noche iluminación general con arcos voltaicos y bombillas de electricidad, á las 10 música.

Día 26.—A las 7 diana por la Banda Mallorquina, á las 10 reparto de tortas, á las 9 noche iluminación eléctrica y á las 10 música por dicha Banda, ejecutando lo más escogido de su repertorio.

### Espectáculos

A partir del primero de Agosto abrirá sus puertas el Teatro Principal, exhibiendo el Cinematógrafo Walgrass, el cual, se nos asegura, cuenta con 80 películas.

El día 5 del próximo mes debutará en el Lírico una compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y mímico bailable.

Dicha compañía trabajará hasta el 20 de Agosto.

Durante los días de feria se darán los espectáculos por secciones y los demás días por funciones completas.

El Cinematógrafo Balear ha adquirido la exclusiva para exhibir durante las Ferias y Fiestas una hermosa y variada colección de noventa películas.

En el Real de la Feria se levanta una casa de madera para que trabaje en ella durante las ferias y fiestas una troupe de bailarinas y cante flamenco.

En la plaza de Toros tendremos durante las ferias y fiestas dos corridas de toros y una de novillos por la noche. Baile de boleros y sevillanas en competencia, carrousel y el festival de la Constancia.

El Hipódromo de Son Massiá se inaugurará, efectuándose tres días de carreras.

El velódromo del Veloz también se inaugurará, celebrando un día de carreras de bicicletas.

Esto en cuanto á espectáculos en recinto cerrado, que al aire libre habrá muchos otros. Habrá, pues, para todos los gustos.

### Religiosas

Santoral

Para hoy.—Santos Apolinar y Liborio.

Para mañana.—Santa Cristina, virgen y mártir.—Vigilia.—Ayuno.

Cuarenta Horas

Mañana empezarán en San Miguel dedicadas á Santa Ana.

A las nueve y media exposición; á las diez tercia y misa mayor.

Por la tarde, á las cinco, actos de coro; al anochecer novena y reserva.

### Marítimas

Entradas

Con procedencia de Altea ha llegado el laud *San José*.

De Ibiza ha llegado al medio día el vapor *Lulio*.

Salidas

Para Cabrera ha salido esta mañana el vapor de este nombre.

El vapor *Lulio* ha salido á la hora de costumbre para Barcelona.

### Otras noticias

Ayer salió del puerto de Barcelona para Mahón la polacra-goleta *Unión*.

Del puerto de Barcelona ha salido para Palma el pailebot *Cristina*.

Ha llegado á Barcelona sin novedad la goleta *Cortés* de esta matrícula que procedía de Canarias.

También ha llegado al mismo puerto con procedencia de Torrevieja el pailebot de esta matrícula *Apolonia*.

Esta mañana á las cinco ha llegado á Valencia sin novedad el vapor *Isleño*.

### Notas del Carnet

De viaje

Para Barcelona han salido esta tarde á bordo del vapor *Lulio* D. José Obach, don M. Ibañez, D. Joaquín Puigdorfilá, don José Rodríguez, D. Rafael Busquet, don Jaime Oliver, D. Juan Estarellas, D. Luis Gomez, D. Pedro Sancho, D. Juan Llabrés y otros y dos oficiales del ejército.

### Comerciales

Valores locales

Día 23 de Julio de 1903

|                              | Dinero |
|------------------------------|--------|
| Crédito Balear               | 99'00  |
| Fomento Agrícola             | 106'00 |
| Ferro-carriles de Mallorca   | 47'00  |
| Alumbrado por Gas            | 76'00  |
| Idem La Económica            | 18'00  |
| Salinera Española            | 160'00 |
| Id. id. Obligaciones ó p. s. | 104'00 |
| Id. id. 5 p. s.              | 101'00 |
| Cambio Mallorquín            | 00'00  |
| Bonos Municipales            | 41'00  |
| Isleña Marítima              | 53'00  |
| Banco de Préstamos           | 3'00   |

Valores públicos

Oficial del día 22 á las 16

|                            |        |
|----------------------------|--------|
| 4 por 100 interior contado | 77'95  |
| 5 por 100 amortizable      | 98'05  |
| Banco de España            | 475'00 |
| Tabacos                    | 435'50 |
| Franco                     | 30'60  |
| Libras                     | 34'31  |

Barcelona (Bolsa) día 22 á las 16

|                               |       |
|-------------------------------|-------|
| 4 por 100 interior fin de mes | 78'00 |
| Nortes                        | 57'75 |
| Alicantes                     | 92'75 |
| Orenses                       | 33'60 |
| Franco                        | 36'75 |
| Exterior de París             | 90'77 |

Barcelona (Bolsin) día 22 á las 18

|                               |       |
|-------------------------------|-------|
| 4 por 100 interior fin de mes | 75'95 |
| Nortes                        | 57'80 |
| Alicantes                     | 92'75 |

Barcelona (Bolsin) día 23 á las 10

|                               |       |
|-------------------------------|-------|
| 4 por 100 interior fin de mes | 77'96 |
| Nortes                        | 57'85 |
| Alicantes                     | 92'75 |
| Franco                        | 36'50 |

### Carta abierta

VI

Sr. D. Juan Pajés

Llorito

Querido Juan: si puedes encontrar por ese pueblo dos ó tres cominos de sal ática, donaire fino ó gracejo culto, mándamelos por el ordinario, que ando más necesitado de esas drogas que de peluca, pues el no estar bien provisto de tales ingredientes, ha sido causa de que un atildado, suavísimo y emoliente compañero de penas y fatigas literarias, á quien Dios le dé tanta gloria como desazón me ha causado con el deshaucho, se haya visto obligado á hacer que se desvanecieran como el humo mis atrevidas esperanzas de ser banqueteado, jaleado y ovacionado por mis ciudadanos (último fin y aspiración suprema de mis escarceos periodísticos).

Sabes te quiere muchísimo tu afmo. y aporreado amigo que se ha quedado vestido y sin banquete.

PEDRO CIUTADÁ.

Postdata: No vayas á buscar la sal que te pido á *Ca na Pereta* la tabernera, ni en la botica, pues no la encontrarías: trata de conseguirla si acaso, en la redacción de algún periódico vespertino, donde rezuman y chorrean todas las sales del mundo hasta por las rendijas más estrechas.

Otra. Parece ser que de nuestra casa paterna catalana han escrito negándose á enviarnos los cabezudos pedidos por nuestro patriótico municipio, con el fútil pretexto de que por aquí abundan los cabezudos, lo cual yo considero una insolente é injuriosa diatriba, si bien no me atrevo á llamarla calumniosa.

Vale.

### Las islas

MALLORCA

Establiments.—Como otros pueblos, el de Establiments el próximo viernes, sábado y domingo celebra fiesta en honor á San Jaime.

El sábado habrá carreras de hombres, niños y caballos; por la noche, á las ocho baile al estilo del país y música en la plaza de la Iglesia.

El domingo, por la noche habrá música en la plaza denominada del *Rulló*.

### Ferias y Fiestas

Festival ciclista

Conforme dijimos, anoche se reunió la Comisión ciclista ultimando definitivamente el programa del festival ciclista que ha de celebrarse el día 9 á las ocho de la noche en el paseo de la Rambla.

He aquí en definitiva, el programa que mañana se repartirá al público.

Concurso de bicicletas adornadas.—Se concederán los siguientes premios á los ciclistas que se presenten con las bicicletas mejor adornadas

1 premio primero de 75 pesetas  
2 premios segundos de 30 id.  
4 premios terceros de 20 id.  
2 premios cuartos de 10 id.

Cotillón ciclista.—Libre para todos los ciclistas. En la última figura sólo podrán tomar parte los que hayan obtenido premio en el concurso. Al vencedor de esta figura se le entregará una banda bordada y á los restantes una medalla de plata conmemorativa.

Carretera de cintas.—Libre para todos los ciclistas. Las cintas serán bordadas por señoritas.

Retreta ciclista que recorrerá los paseos del Borne, Mercado, Rambla y calles de los Olmos, San Miguel, Plaza Mayor, Cerros, Colon, Palacio, Victoria, Conquistador y Unión.

Para tomar parte en dicha fiesta habrán de observarse las siguientes

Observaciones

1. El festival se celebrará en el centro del paseo de la Rambla.
2. Los que deseen tomar parte en el festival lo pondrán en conocimiento de la Comisión de las Ferias y fiestas, expresando los números en que deseen concurrir.
3. En el Ayuntamiento, después de haber solicitado permiso se facilitarán gratis farolillos, bujías y palos para poder asistir á la retreta ciclista.
4. El jurado de la fiesta podrá declarar desiertos uno ó más premios del concurso si así lo estima conveniente.
5. Los ciclistas, á las siete de la noche, se reunirán con sus respectivas máquinas en el patio de la Casa de Misericordia junto á la puerta de Jesús con el objeto de recibir las disposiciones necesarias para el mayor orden en el Festival.
6. Las reclamaciones que se susciten se harán en el acto y el jurado resolverá siendo su fallo decisivo.

Jurado.—Lo compondrán: El Alcalde don Antonio Planas y los concejales señores don Bartolomé Castañer y don José Piña.

Palma 22 de julio de 1903.—La Comisión.

Anoche se reunió la comisión de Arte Retrospectivo acordando que á partir del lunes próximo, de 4 á 7 de la tarde, en el Oratorio de Montesión se recibirán objetos con destino á la exposición.

El Presidente de la Sociedad Económica de amigos del País, D. F. Manuel de los Herreros, nos encarga que hagamos publicar que por acuerdo de los socios de aquella corporación, el premio señalado por la misma correspondiente del próximo certamen literario consistirá en un objeto de arte en vez de una medalla, quedando subsistente el ofrecimiento de diploma de socio de mérito.

### Ayuntamiento

Sesión de hoy

En la tarde de hoy, á las doce y media, ha comenzado la sesión del Ayuntamiento en segunda convocatoria. La presidió el Alcalde Sr. Planas, y asistieron los Sres. Piña, Castañer, Villalonga, (D. A. y D. F.), Muntaner (D. F.), Martorell, Bonnin, García Orell, Montaner, (D. G.), Pomar, Mateu, Cuschieri, Roca, Serra, Ferrer, Quijada y Canet.

Acta y cuentas

Se leyeron y aprobaron el acta y varias cuentas por servicios municipales.

Asuntos varios

Se declara de ignorado paradero el padre del mozo Vicente Alemañy y Roca.

Se da de alta en el padrón de vecinos á Mateo Valentí Alemañy, esposa é hijos vecinos que eran de Andraig.

Se reproduce el dictamen de la Comisión referente á las obras fraudulentas verificadas en una casa de la calle de Santa Fé: la Comisión propone se impongan 80 pesetas de multa al propietario y obligar á éste á que adquiera una parcela de terreno que avanza en la vía pública.

El Sr. Muntaner (D. T.) combate el dictamen diciendo que no se ha de obligar al propietario á adquirir dicha parcela y niega que las obras efectuadas sean fraudulentas.

El Sr. Martorell apoya el dictamen afirmando que la Comisión obliga al propietario á que adquiera la parcela

conforme á la alineación aprobada. El Sr. Muntaner rectifica añadiendo que adquiriendo dicha parcela, la calle queda estrecha.

El Sr. Mateu añade que el propietario en vez de blanquear la fachada, para lo cual tenia permiso, ha efectuado obras de refuerzo en dicha fachada, lo cual motivó la denuncia del arquitecto. Según la ley, pues, ó debe derribar las obras efectuadas, y declaradas fraudulentas, ó adquirir la parcela de avance.

El Sr. Villalonga propone que el propietario derribe las obras fraudulentas que ha verificado.

El Sr. Muntaner propone que la Comisión estudie la variación de alineación de la calle de Santa Fé y que se obligue al propietario á derribar las obras fraudulentas que no son autorizables y que se conserven las restantes.

El Sr. Villalonga insiste en que se derriben todas las obras.

El Sr. Martorell se adhiere á la proposición del Sr. Villalonga.

Se acuerda que el dictamen vuelva á la Comisión para que lo amplie.

Se concede permiso á los Sres. Palmer y Castañer para construir un almacén entre las carreteras de Lluchmayor y Manacor.

Se aprueba el acta de recepción provisional de las obras verificadas en la calle de la Plateria.

Se concede permiso á D. Gaspar Reines para construir una casa en la calle de la Barrera (Hostalet) y reconstruir otra en la calle 23 (Santa Catalina).

A D. Gabriel Bover para reparar y blanquear una casa de la calle de la Calatrava.

A D. Antonio Ferrer para construir una casa lindante con la calle de la Industria (Santa Catalina).

A D. Gaspar Reines para construir dos casas, una lindante con la calle de Puigredón y la otra de Contestí.

Y á D. Juan Palmer para construir una casa en Santa Catalina.

La Comisión de Caminos y paseos propone se devuelva á D. José Palmer la fianza que tiene prestada para la corta del arbolado de la Rambla.

El Sr. Villalonga propone que se lean las bases porque se rigió dicha subasta. Así se hace.

El Sr. Villalonga hace resaltar algunas infracciones de las bases y propone que se imponga al contratista una multa por los días que demoró la terminación de las obras de tala del arbolado.

El Sr. Garcia dice que es necesario, antes de aprobar la proposición del señor Villalonga, que conste oficialmente el número de días de demora.

Así se acuerda.

Se acuerda pase á informe del regidor Síndico la reclamación de D. Juan de Matas, denunciando la permanencia de ciertas obras ejecutadas en la calle de Prunés (Soledad) en una casa perteneciente á D. Juan Bartolomé.

Se reproduce el dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, proponiendo que D. Antonio Subirá se encargue del cobro de ciertos créditos á favor del Ayuntamiento.

El Sr. Serra apoya el dictamen.

El Sr. Pomar se opone diciendo que antes deben presentarse al Ayuntamiento los antecedentes referentes á estos créditos, puesto que los ignora la corporación.

El Sr. Garcia no puede dar su voto, dice, porque hay ciertas prescripciones reglamentarias, que impiden que el Ayuntamiento tome acuerdos de esta clase sin tener en cuenta ciertos requisitos; entiende que antes se debe oír el parecer de la Comisión de Hacienda.

Se acuerda pase á esta Comisión.

Ruegos y preguntas

El Sr. Garcia Orell hace elogios de los empleados del Ayuntamiento que asisten á la clase de taquigrafía, y en su consecuencia propone que la clase continúe hasta fin de año y de esta manera los empleados habrán adquirido un buen estudio, para que en su día pueda la corporación tocar los resultados prácticos.

El Sr. Pomar, aludido por el Sr. Garcia, contestale diciendo que los empleados no adelantan ni un paso. Dice que los mismos empleados le han dicho que es imposible aprender; invita al profesor de taquigrafía á que venga á las sesiones para saber si es capaz de tomar los discursos que se pronuncian.

Se acuerda que la clase de taquigrafía continúe hasta fin de año.

El Sr. Garcia llama la atención del Ayuntamiento sobre el alojamiento de los viajeros que pasan á Palma con motivo de las ferias y fiestas.

El Sr. Alosá dice que se ha publicado un bando invitando á los propietarios á que presenten relación de las dependencias que tengan disponibles.

El Sr. Garcia insiste en que es preciso tener alojamiento para los viajeros.

El Sr. Roca propone que para cumplir el bando sobre el cuestionario de talleres y fábricas, y siendo el llenar las casillas

muy dificultoso, los empleados del Ayuntamiento lo hagan.

El Sr. *Muntaner* pide que se traiga el expediente del barracón del *Cinematógrafo Balear*, pues sabe que estaba ruinoso dicho barracón.

El Sr. *Alcalde* dice que ordenará al arquitecto que gire una visita de inspección.

El Sr. *Pomar* llama la atención de los concejales sobre el estado asqueroso en que se halla la plaza de Abastos; propone que se haga en ella un baldeo general y se construya un toldo para colocarlo en la desembocadura de la calle de San Miguel.

El Sr. *Alcalde* invita al Sr. *Pomar* a que mañana a las nueve se encuentre en la plaza para tomar las medidas necesarias para introducir las reformas que propone.

El Sr. *Canet* recuerda al Sr. *Alcalde* la proposición que hizo sobre la reforma del terraplén del Jonquet de Santa Catalina, junto a la orilla de mar.

El Sr. *Martorell* dice que el Sr. *Canet* debe presentar un proyecto completo.

El concejal por Santa Catalina ofrece presentarlo.

El Sr. *Pomar* pide un premio objeto de arte para las carreras que se han de celebrar en el hipódromo y en cambio la empresa hará una rebaja de un 50 por ciento a los poseedores de carnets.

Así se acuerda. El Sr. *Quijada* propone y se acuerda que se monte con urgencia en el jardín la Glorieta del surtidor que había en la Rambla, y que se talen dos árboles que quedaron en dicho paseo. Y se levanta la sesión siendo la una y cuarenta minutos.

EDICTO

D. Ramón Carrera y Fernández, Comendador de la Real Orden de Isabel la Católica, Juez de instrucción del Partido de Alfaro, y nombrado especial para la causa de que se hará mención.

Hago saber: Que en el sumario que me hallo instruyendo con motivo del descarrilamiento de un tren de viajeros en el puente de Torremontalvo, la tarde del 27 de Junio último se cita y llama a todas aquellas personas que ya resultaran ilesas ó por el contrario heridas ó lesionadas en dicho siniestro, pero que de alguna manera hayan sufrido pérdidas ó perjuicios, y que hasta ahora no hubieren prestado declaración, comparezcan en el término de ocho días ante este Juzgado especial, ó Señores Jueces de Instrucción de la respectiva capital en cuyos diarios aparezca inserto este edicto para recibirles declaración conducentemente y ofrecerles el procedimiento como dispone el art.º 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal; bajo apercibimiento de que si no lo verifican les parará el perjuicio consiguiente.

Dado en Logroño á siete de Julio de mil novecientos tres: Ramón Carreras y Fernández. Por su mandato Benito Fernández.

Es copia conforme y exacta del edicto original á que me remito. Palma catorce de Julio de mil novecientos tres.—Juan Muñoz.

Como hablaría un Doctor

LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS Su tratamiento por las Píldoras Pink

Quien puede lo más puede lo menos. Es decir, que si podéis levantar fácilmente un peso de 50 kilogramos, con mayor facilidad levantaréis un peso de cinco. Es lo mismo para el caso que nos ocupa, y así puede decirse que el remedio que es capaz de curar la ataxia locomotriz más violenta, la más terrible de las enfermedades nerviosas, curará con mucha mayor facilidad las enfermedades nerviosas de mayor importancia, las variedades de neurastenia, la danza de San Vito, las neuralgias, etc.; que las Píldoras Pink curan la ataxia locomotriz, vamos á probarlo en seguida. ¿Qué es la ataxia locomotriz? Es una enfermedad del sistema nervioso que priva al enfermo de coordinar sus movimientos. Puesto en pie con los ojos cerrados y los pies juntos, el atáxico pierde el equilibrio y cae por delante; cuando anda sacude las piernas hacia delante; en la oscuridad no puede andar; sus miembros y su cara se contraen. Dolores terribles recorren el cuerpo del atáxico á intervalos frecuentes. Por fin la médula es destruida y el enfermo muere. Esta terrible enfermedad ha sido hasta ahora considerada como incurable.

Decimos que vamos á probar que las Píldoras Pink curan la ataxia locomotriz, y en efecto: ¿Puede citarse mejor prueba que la certificación de una persona curada? Esta persona es el señor D. José Carreira Carreira, calle de Matías López, Sarriá (Galicia) provincia de Lugo.

«Certifico que fui atacado hace dos años de una ataxia locomotriz. Independiente de esta enfermedad sufría de continuo dolores de cabeza. Mi sistema nervioso estaba totalmente desequilibrado, continuando la sobreexcitación durante la noche sin poder descansar un momento.

Probé todos los medicamentos posibles, pero en vano. Por fin leí que las Píldoras Pink curaban la ataxia locomotriz; las tomé, y al cabo de poco tiempo pude observar una mejoría muy notable. Continué el tratamiento y gracias á las Píldoras Pink he obtenido finalmente el resultado apetecido, ó sea mi curación.

«Invitación.—Si sufrís, escribid á nuestros depositarios, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona, exponiendo claramente vuestro caso. Gratuitamente os será contestado por un eminente Doctor de la casa. Al mismo tiempo se os mandará un prospecto, en donde constan las curaciones de numerosas personas que sufrían las enfermedades arriba citadas y que han sido curadas por las Píldoras Pink. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintiuna pesetas las seis cajas.

Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las Píldoras Pink que sean dirigidas á nuestro representante Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

Gacetillas

Con fecha 23 del actual se han remitido á Madrid, las nóminas para pago del mes de Julio á los maestros de los partidos de Palma, Inca, Manacor y Mahón.

En San Lorenzo durante el mes pasado ocurrieron 13 nacimientos y 2 defunciones.

El alcalde de Sineu ha remitido al Gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación que aquel preside durante los meses de Abril, Mayo y Junio últimos.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de La Puebla.

Los aspirantes á ella pueden solicitarla durante el término de 15 días.

La guardia civil de esta ciudad ocupó una escopeta á un vecino que la trasportaba sin tener licencia para ello.

Hallándose vacante la Asesoría del Distrito Marítimo de Alcudia, los letrados que deseen ocupar dicha plaza podrán presentar sus solicitudes documentadas en la Comandancia de Marina de Mallorca en el plazo de 30 días.

Esta mañana en la plaza de Abastos han reñido varias mujeres promoviendo fuerte escándalo.

Copiamos de *El Diario Mercantil*, del día 21:

«Un despacho de Cádiz da cuenta de que ha llegado á aquel puerto sin novedad el vapor correo *Cataluña* que procedía de Buenos Aires y del que se dijo que había naufragado.»

Nos alegramos de que haya resultado falso el rumor de aquella desgracia.

En Pollensa en las noches de los días 25 y 26 del actual, se celebrarán dos grandes funciones teatrales, organizadas por el inteligente joven D. Francisco Aguiló. Las obras elegidas son los aplaudidos dramas *Otelo* y *La Carcajada*.

Por el Gobierno militar se llama al segundo teniente de Infantería retirado don Serafín Vidal Samper para entregarle documentos

D. Bartolomé Castell nos ha remitido un catálogo del establecimiento de pianos instrumentos, música y máquinas que acaba de instalar en la calle de Santo Domingo número 2, 4, 6 y 8.

En dicho catálogo se anuncian todas las existencias del establecimiento y publica además los grabados de los compositores Sr. Perosi, G. Puccini, y Mascagni.

Mañana con motivo de ser los días de S. M. la reina doña María Cristina, las tropas de la guarnición vestirán de gala y en el baluarte de San Pedro se efectuarán las salvas de ordenanza,

Esta tarde ha salido para Barcelona el notable pintor catalán D. Joaquín Mir, después de haber permanecido en esta isla una largo temporada. Le deseamos un feliz viaje.

Comprobado á diario.—Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Síviz de Carlos* y recobrará á salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

SOMATOSE

Contra la clorosis. Recomendamos á las personas que les moleste el vello grueso el Depilatorio Venus.

Para evitar la caída del cabello basta tres ó cuatro fricciones de la Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitch de Moscú.

Novidades en trajes para Caballero, Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10.

Caté Restaurant Lírico

Programa del concierto vocal que se dará esta noche.

1.º *Sonata*, Beethoven.—2.º *T amo ancora*, Sr. Fernández.—3.º *Mefistófele (Prólogo)*, Sr. Piña.—4.º *Canción*, Schumann, Sr. Fernández.—5.º *La Sonámbula*, Sr. Piña.

Isleña Marítima

COMPañIA MALLORQUINA DE VAPORES Servicio decenal directo de ida y vuelta entre

Palma—Sóller—Marsella

El acreditado vapor CATALUÑA

Saldrá directamente para Marsella con escala en Sóller el 24 del corriente por la noche, admitiendo pasajeros y carga para dicho punto.

Para informes y despacho, Oficinas de la *Isleña Marítima*, Palacio, 26, Palma.

El Ron Bacardi

ES EL MEJOR DEL MUNDO

U nico representante en Baleares Bernardo Estel

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Cesantias.—Consejo

Madrid 22 á las 14'40.

Se han firmado los reales decretos por los que se ordena cese en su interinidad el ministro de la Guerra general Linares, y cese en el desempeño de la comandancia de marina de Valencia el contraalmirante señor Lazaga.

A las cinco se celebrará Consejo para proveer los altos cargos de personal.

Descarrilamiento de un expreso

Madrid 22 á las 19'15.

Entre Plascencia y Rueda descarriló anoche el tren expreso que procedía de Barcelona sin que ocurrieran desgracias personales Cinco vagones que quedaron sobre la vía resultaron deteriorados.

Consejo de Ministros

Madrid 22 á las 20'15.

La sesión del Consejo ha sido breve.

No se facilitó á la prensa nota oficiosa.

Además de los nombramientos anteriormente telegrafados, se acordaron los siguientes: Subsecretario de la Presidencia del Consejo, señor Alba; id. del ministerio de la Gobernación, señor Andrade, y gobernadores de las provincias de Vizcaya, Toledo y Santander. Para este último gobierno fué acordado el del señor Moyano que desempeñaba igual cargo en Ciudad Real.

Nada se ha resuelto respecto de la fiscalía del Tribunal Supremo.

Las varias personas á quienes se ha ofrecido la alcaldía de Madrid no la han aceptado.

Otro puente

Madrid 22 á las 19'15.

*Pamplona*.—Del puente de Marcilla cayó una vagoneta á la altura de siete metros.

Resultaron tres heridos; dos de ellos, graves.

Témese que la catástrofe haya sido ocasionada por las malas condiciones del puente.

Antisemitas

Madrid 22 á las 23'15.

*Viena*.—El comité encargado de socorrer á los hebreos de Rusia ha manifestado que los daños que se han causado en Kirchenef con motivo de los excesos de los antisemitas ascienden á 2 333.000 rublos

Dice que se saquearon 700 almacenes, 660 casas, se registraron 47 muertos, 92 heridos graves y 344 leves.

El gobierno ruso ha decidido no recibir las peticiones de protesta de los israelitas americanos.

Trust del acero.—Prisión de un estafador.

Madrid 22 á las 23'15.

*Berlin*.—Se ha firmado la escritura del trust del acero con un capital de 500 millones de marcos entrando en él todas las fábricas alemanas, incluso la de Krupp.

*New-York*.—Ha causado gran sensación la prisión de Demer, yerno de Vanderbilt, acusado de estafador y quiebra fraudulenta.

Políticos pue se van.—Dos noticias

Madrid 22 á las 32'15.

Ha marchado á Cercedilla el señor Canalejas.

El sábado marchará á Tarancón el marqués de Pidal y el domingo á Guernica el señor Allendesalazar. El almirante Cámara ha cesado en el cargo de Ayudante, que desempeñaba.

El nuevo ministro de Marina señor Cábion ha cedido su sueldo á favor de los obreros de la Carraca.

Consejo de ministros.—Nombramientos.—Dimisión

Madrid 22 á las 18.

Se ha reunido el Consejo de ministros el cual se ocupará sólo en los asuntos referentes al personal, pudiendo considerarse casi como seguros los siguientes nombramientos:

Gobernador de Madrid, el señor Lacierva; gobernadores de los Bancos de España é Hipotecario respectivamente, los señores Sánchez Bustillo y Laiglesia.

Antes de la celebración del Consejo, conferenciaron el presidente señor Villaverde y el Alcalde señor marqués de Portago. Este ha dimitido la alcaldía á causa de las dificultades que opone el Gobierno para la aprobación del proyecto de ley sobre reformas para el saneamiento de la capital.

De viaje.—Créditos que se resolverán

Madrid 22 á las 18'00.

El señor Maura marcha esta noche á Santander y el cardenal Sancha para Roma.

Mañana marchará también á la capital de Italia el arzobispo de Santiago.

El ministro señor Cobián ha declarado que los créditos para la Marina que quedaron en suspenso, se resolverán en breve.

El Vesubio.—Eduardo VII

Madrid 23 á las 0'30.

El Vesubio de Nápoles ha producido violentas explosiones de lava que se han dirigido al lado opuesto de la ciudad.

Ha llegado á Dublin el rey Eduardo VII. Le han recibido las corporaciones y muchas personas.

Dijo el rey que serán satisfechas las aspiraciones de Irlanda. El pueblo le ovacionó.

Reunión republicana.—Refresco á Salmerón.—Dimisión.

Madrid 23 á las 2'45.

Asistirán á la reunión que celebrarán los republicanos, los señores Salmerón, Azcárate, Estévez, Llano y Persi, Picón, Trevijano, Lerroux, Lietget, Pi y Arsuaga, Vallés y Ribot, Moraita, Prieto y Caules y Labra.

Se celebrará un refresco en honor del señor Salmerón el próximo sábado; y asistirá al acto toda la minoría republicana y además diferentes representaciones del partido.

Ha presentado la dimisión el Director de Correos.

El manifiesto de los republicanos

Madrid 23 á las 2'45.

En la reunión celebrada por los republicanos se aprobó el manifiesto por el cual protestan aquellos de la clausura de las Cámaras, negándose el Gobierno á dar explicaciones acerca de la crisis irracional, inoportuna y antiparlamentaria.

Añade dicho manifiesto, que los republicanos se aperciben á la defensa en la guerra que trata de hacérseles en las próximas elecciones municipales.

Firman el manifiesto todos los diputados y senadores republicanos, excepto los señores Soriano, Moya, Marengo y Sardá.

Lluvia torrencial

Madrid 23 á las 8'40.

*Zaragoza*.—Anoche estalló una terrible tempestad de lluvia torrencial, habiéndose inundado muchas tiendas de madera de la plaza del mereado.

No ocurrieron desgracias.

Las bandas francesas

Madrid 23 á las 9'40.

*Valencia*.—Llegaron á esta capital las músicas francesas de Valence, Montpellier y del club ciclista *Amicale*. Las recibieron en la estación el Ayuntamiento, el cónsul de Francia, sociedades artísticas y políticas y numerosa muchedumbre.

Las bandas francesas tocaron la *Marsellesa*; y el público les tributó una ovación dando frenéticos vivas á Francia.

La muerte del Papa

Funerales solemnes

Madrid 22 á las 14'30.

Los funerales celebrados en Palacio en sufragio del Papa han resultado muy solemnes.

Asistieron los reyes, los altos dignatarios de palacio y numeroso público. Ofició en los funerales el

Nuncio de S. S. y predicó el Obispo de Sión.

Los funerales celebrados en la Catedral también han sido muy solemnes: ofició el obispo Guisasaola y predicó el distinguido orador sagrado Dr. Herce.

Gónclave.—Testamento del Papa.—Merry de Val

Madrid 22 á las 25.

*Roma*.—Se han reunido los cardenales acordando celebrar el cónclave con arreglo á los precedentes.

El cardenal Oreglia ha leído el testamento del Papa.

El nombramiento de secretario del Consistorio hecho á favor del señor Merry del Val se debe exclusivamente á los méritos personales del nombrado y de ningún modo para demostrar hostilidad contra el cardenal Rampolla.

El Papa amortajado

Madrid 23 á las 4.

*Roma*.—Se ha vestido al Papa con los hábitos pontificales con los cuales será colocado en el féretro. Han asistido al acto el Cardenal Oreglia, muchos cardenales y los sobrinos del Papa.

Se han sacado muchas fotografías.

Ceremonias del siglo XIII

Madrid 23 á las 3'15.

*Barcelona*.—Se ha verificado la ceremonia de notificar á las iglesias la muerte del Sumo Pontífice.

Una comisión del Cabildo, en carruajes de luto, recorrió, en la misma forma que se hacía el siglo XIII, las iglesias y los conventos. El presidente llamaba á la puerta y cuando ésta se abría, decía en catalán «El Papa ha muerto, rogad á Dios por él; cuando llegue el toque de la oración al doblar las campanas de la Catedral, tocad.»

Al cardenal Casañas le acompañan muchos particulares ansiosos de asistir al entierro del Papa.

Funerales del Papa

Madrid 23 á las 14'30.

(URGENTE)

En la iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado los funerales en sufragio del Papa León XIII.

Han resultado suntuosos. A ellos asistió S. M. el Rey, de uniforme, la Reina sus altezas reales y la alta servidumbre de Palacio. Además asistieron mucho elemento oficial y numerosísimas personas.

La iglesia estaba completamente adornada con lienzos negros. En el centro de la nave se levantó un severo túmulo rodeado de blandones.

Ofició el Nuncio de S. S. Monseñor Rinaldini.

El reverendo Calpena pronunció una brillante nación fúnebre ensalzando sus dotes de León XIII.

El oro argentino

Madrid 23 á las 16.

El oro en la República Argentina se cotiza á 127'27.

La bolsa de hoy

Madrid 23 á las 16.

(URGENTE)

La bolsa ha cerrado á las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior contado 77'85, Interior fin de mes 77'97, Amortizable 5 por 100 97'85, Banco de España 474'00, Compañía de Tabacos 000'00, Francos 36'60, Libras 00'00, Exterior de París 90'72

FABRA

Noticia interesante

Carrera breve y sin gastos—No más rutina

Por 5 pesetas en Palma de Mallorca ó 5'40 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32, por 22, de 96 páginas de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble. Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad mercantil simplificada

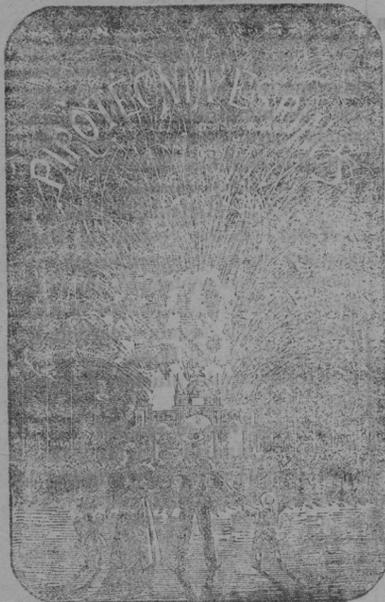
al alcance de todas las inteligencias, por el profesor mercantil D. Manuel F. Font, para hacer la carrera del comercio y la de Tenedor de Libros en teoría y práctica, en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno —Dirigirse á D. Pedro Espín, Centro de suscripciones, Conquistador, 32, Palma de Mallorca. Caduca el 31 de Julio.

# OBSEQUIO HUMANITARIO

**CALLOS-DUREZAS**  
*¡Es el mejor Siempre cura!!*  
 Precaver contra las numerosas imitaciones, que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas: como está probado los cura al momento. De venta: Farmacia Valenzuela y principales.

## CALCIDA ABRAS XIFRA

**CALLOS-DUREZAS**  
*¡Jamás deja de dar resultados!!*  
 Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor y la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel é instrucciones.  
**Una peseta**



### PIROTECNIA ESPINÓS

Ramilletes y Castillos

DE

### Fuegos Artificiales

para fiestas mayores y solemnidades públicas.  
 Gran variedad de fuegos infantiles y de salón.  
 Grandes existencias de faroles para iluminaciones á la veneciana y guirnalda de papel para adornos de paseos, calles, jardines, etc.  
 Globos aerostáticos y de formas grotescas.  
 Programas y presupuestos.  
 Unicos depositarios en esta isla.

### Quetglas y Malberti

Galera 18 y 20 y Cordelería 17 y 19

Esta casa se encarga de disparar los fuegos artificiales durante las próximas

### Ferias y Fiestas

### Ocasión

Cubiertos plato, desde 13 pesetas.  
 Cálices, desde 40 pesetas. Bandejas y otros objetos piata.  
 Fuster, hermanos, Colon, 5.

### Al público

Hay para vender una jardinera, una galera de seis plazas, un bonito breg, un f. m. liar y una galera muy pequeña.  
 Informarán en CAN FRANCH, Cavallería, 14.

### Nodrizas

Se desea una que reúna buenas condiciones. Inútil presentarse sin buenas referencias.  
 Dirigirse Fábrica de dulces de don Antonio Esteva.

### Nodrizas

Se necesita una para criar en su casa en donde resida. Para informes dirigirse en la calle del General Barceló, núm. 10.

### Se alquila

Una casa en el Terreno que reúne bastan e comodidad, Calle de la S. l. núm. 17. Darán razón, cal e de Pelaires núm. 25 piso 2.º, en Palma.

## Servicio semanal y directo entre Palma, Marsella y Argel

Salidas para Argel, los miércoles á las DOS de la tarde  
 Salidas para Marsella, los sábados al MEDIO DIA

### el vapor francés Bastiais

Aviso á los señores cargadores

La carga para MARSELLA se admitirá los VIERNES la que se envíe los sábados, deberá estar sobre el muelle de embarque antes de las diez de la mañana.  
 Los cargadores recogerán antes de enviar sus géneros al muelle la papeleta de admisión.  
 Los gastos que ocasione la mercancía pasadas cuarenta y ocho horas de su descarga, serán de cuenta de los receptores.  
 Pasajeros. Deberán estar á bordo una hora antes de la fijada para la salida.  
 Para más informes dirigirse á la Agencia del vapor, Monjas, 14.

## ACETILENO

Los aparatos más perfeccionados, sólidos, seguro y completamente automáticos

### SISTEMA BOFILL, INGENIERO

Patente de invención por 20 años.  
 Carburo superior, lámparas y faroles.  
 SINDICATO, 141, 1.º, PALMA

## ¿Existe calvicie verdadera?



La calvicie no es como nos figuramos generalmente y aparece á primera vista, una carencia absoluta de cabello; aun observando el cráneo más brillante lo veremos siempre poblado de pequeño y ligero vello que ha venido á sustituir á la antigua cabellera, el pelo de los calvos no ha pues en realidad desaparecido; continúa existiendo con su organismo completo, lo que hay es que permanece como atrofiado hasta verse reducido á la menor expresión. Y este vello es aun posible producirlo y convertirlo en cabello en los atacados de pelada general.

La calvicie completa no existe pues en realidad: La calvicie verdadera y absolutamente incurable se reduce á los diversos casos en que á consecuencia de enfermedades ó profundas heridas se firma un tejido fibroso, una verdadera cicatriz, quedando destruido en su extensión el órgano generador del pelo.  
 La calvicie es uno de los grandes azotes de la sociedad moderna. Los sufrimientos, los trabajos mentales, la debilidad general y otras muchas causas principian á despoblar en edad temprana la cabeza del hombre. Los mejunjes y porquerías con que los charlatanes, los explotadores y los ignorantes tratan de atajar la enfermedad.

Afortunadamente, tan lastimoso estado de cosas está llamado á desaparecer en brevísimo tiempo, el necesario para que llegue á conocimiento de todos el importantísimo descubrimiento hecho por el Dr. Médico y Bacteriológico ruso, V. Stakanovitz, miembro de la Academia de Neurobiología de Moscú, con su renombrada Loción Capilar antiséptica, tónica que á las cinco fricciones se ven los efectos, desembarazando radicalmente del cuero cabelludo todo elemento parásito y morboso, evitando instantáneamente la caída del cabello y conservando ó recobrando en poco tiempo para siempre una hermosa y abundante cabellera.

Unico concesionario para la venta en España y Portugal

**M. Fernández Zarazola**  
(Proveedor de la Real Casa)

GERONA

Precio del frasco: 7'50 pesetas

Depósito General en Palma de Mallorca: Perfumería de D. Francisco Meridiano, Cadena 6, Sucesor de Oasasnovas.

## No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

## Nunca las cápsulas

PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (Purgaciones) GENORRIAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 PESETAS en las farmacias.—Palma: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14 y en el Centro Farmacéutico.

## LAS COLUMNAS

### Ferretería y droguería de Obrador y Casanovas

Santo Domingo, 22 y 24—Palma de Mallorca

Batería de Cocina, estufas, cocinas económicas y demás objetos de calefacción water-closet, bombas, ferretería en general, gran surtido en droguería, etc., etc.

Todo á precios excesivamente económicos.

NOTA.—Esta casa cuenta con operarios inteligentes para el montaje y reparación de cuantos aparatos se le encarguen.

## No más caspa, ni canas, ni enfermedades de la cabeza

### EL TRICÓFERO PADRÓ

que es el único más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo como siempre y con su calor natural.

30 años de éxito á pesar de un sinnúmero de calificación é imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. Depósitos en Palma.—Farmacia Valenzuela.—Centro Farmacéutico y principales.

Fábrica de productos refractarios y de granito

### M. CUCUANI

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según crequis.

Venta de tierras refractarias.

FÁBRICA

Bordets: Teléfono, 3.177.

DESPACHO

Princesa y Cotacera, 6. Teléfono, 1.447.—Barcelona.

## ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC  
 ó el POLVO  
 OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS  
 Todas Farmacias, 2 fr. la Caja. Pasa Mayor: 20, Rue St-Lazare, París.  
 EXIBIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

## PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago é intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lengüas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre.

40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Unico agente en España

J. URIACH & Co., BARCELONA.

## La Bella Portaña

### Zapatería de Juan Rosselló

Gran novedad en calzado Luis XV.  
 Especialidad en calzado para Militares, Caballero y Señoras.

PRECIOS MODICOS

Quint 5, Palma de Mallorca.

## CARAMELOS BOMBONES FONDANTS DE LA CASA

MATIAS LOPEZ

De venta en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos.  
 Depósito General para Cataluña y Baleares.

ALFREDO RIERA E HIJOS, INGENIEROS

Ronda de San Pedro, número 36, Barcelona

## Vapores trasatlánticos de A. Folch y C.ª

(Sociedad en comandita)

Rambla de Santa Mónica, núm 21, principal

Línea de las Antillas y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y New-Orleans

Saldrá de este puerto el 1 de Agosto el vapor español

### Juan Forgas

clasificado en el Llody 100 A. I.

Admite carga y pasaje para dichos puntos y también para Canarias, Santo Domingo, San Pedro de Macoris y Samaná.

NOTA.—Teniendo la cabida muy limitada se suplica á los señores embarcadores avisen á la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar para evitar el que no se les pueda admitir á última hora.

Para más informes dirigirse á los

SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS

San Juan 20, representantes de la compañía.

## Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

En los «herpes», así internos, como externos; en las llagas, granos, úlceras, manchas, etc.; en las anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros, pulmonares crónicos, etc.; en las escrófulas y anemia; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasquito 3 pesetas.—Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2 y Centro Farmacéutico.

## Callicida Lluch

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta.

De venta: Guillermo Lasalle, San Nicolás 39, y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

## EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

### ENOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

### DEL DOCTOR PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los ojos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores é impurezas.

Cincuenta años de éxito

Depósito en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro farmacéutico y principales.

Imprenta de J. Tous San Bartolomé, 32